

280927

280927



PATENTE DE INTRODUCCION
por DIEZ años

en España, a favor de Fa. ELB-Schliff, Edmun
Lang, residente en Alemania c/. Eangstädter
Strasse Babenhausen/ Hessen; cuya patente -
tiene por objeto:

"RECTIFICADORA PLANA CON COLUMNA DEL -
HUSILLO PORTAHERRAMIENTAS DESPLAZABLE TRANS
VERSALMENTE".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a máquinas rec-
tificadoras planas con husillo portaherramien
tas alojado horizontalmente en la columna del
husillo portaherramientas y desplazable ver-



ticalmente sobre la mesa de rectificado.

- 5.- En las máquinas conocidas hasta ahora - de esta construcción, la mesa de rectificado móvil en sentido longitudinal descansa en un carro transversal, el cual es desplazable - transversalmente en plano horizontal a la - dirección longitudinal de la mesa. En ese - caso, la columna del husillo portaherramientas está ligada rígida y fijamente con la banca- da de la máquina y la mesa ejecuta también
- 10.- el movimiento transversal además de su movimiento longitudinal en vaiven con el carro - transversal lleva dos guías separadas, colo- cadas verticalmente una a otra.
- 15.- Es extremadamente difícil, fabricar es- tas dos guías con la exactitud precisa para rectificadoras con los ángulos justos. Sin embargo, en el servicio las guías se elabo- ran irregularmente en la práctica, de modo -
- 20.- que el ángulo vertical se pierde después de una duración de servicio más larga y única- mente se puede hacer de nuevo por desmonta- je y retoque manual costoso (por roscado de las guías). Además, la guía transversal del
- 25.- carro transversal reduce la longitud de rec- tificar, porque el centro de gravedad de la mesa de rectificado que sale longitudinalmente ejerce un momento de vuelco sobre la guía transversal y por lo tanto la exactitud de rectificado disminuye con el largo de recti-



ficar creciente.

5.- La invención evita estas desventajas - por ser desplazable la columna del husillo portaherramientas en la bancada de la máquina transversalmente al movimiento longitudinal de la mesa, de modo que el carro transversal bajo la mesa de rectificado es superfluo, porque la muela con la columna del husillo portaherramientas realiza el avance transversal hacia la pieza.

10.- El desdoblamiento del movimiento longitudinal y transversal en movimiento longitudinal de la mesa y movimiento transversal de la columna con el husillo portaherramientas, hace posible la independencia total de las guías correspondientes, que mecanizadas separadamente pueden ser reajustadas siempre (también después del desgaste) fácilmente. En la mesa de rectificado se apoya totalmente en las guías de la bancada y a todo lo largo del rectificado total, de modo que no se puede presentar ningún riesgo de vuelco. El largo de rectificado es, pues sólo dependiente de las guías de la bancada, las que, pueden ser ejecutadas en cualquier longitud que se desee, preparando la correspondiente bancada de la máquina.

Una idea más completa del objeto que constituye está Ette. de Introducción, la proporciona la descripción siguiente al hacer re -



5.-

ferencia a los dibujos que a está memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por via de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

10.-

La figura 1ª, es una rectificadora plana vista desde el lado del servicio.

La figura 2ª, ilustra la vista desde el lado izquierdo frontal.

15.-

En la bancada de la máquina -1-, la mesa de rectificado -2- se apoya sobre guías en la forma conocida, las cuales están marcadas con -3- al lado de la bancada y con -4- al lado de la mesa. El movimiento de vaivén está marcado por una flecha -5-, el largo de rectificado por la flecha de mediada -6-.

20.-

En la bancada de la máquina -1- la columna del husillo portaherramientas -7-, está dispuesta mediante la corredera transversal -8-, en el plano horizontal, desplazable verticalmente hacia la guía de mesa 3/4.

25.-

Este movimiento transversal está señalado en la figura -2- por la flecha doble -9-.

En la columna del husillo portaherramientas - 7 -, el cabezal -11- con la muela -10- en una guía vertical -12- en dirección de la flecha doble -13- es desplazable hacia la pieza -



sujetada en la mesa de rectificad^o -2-.

5.-

Descrita convenientemente la naturaleza de la actual patente de Introducción, como - asimismo la forma de poderla llevar a la práctica para convertirla en una realidad industrializable, se hace constar que en la misma serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.-

15.-

Esta invención no se ha dado a conocer en España, se viene ejecutando en Alemania por la propia firma peticionaria, Flach-Schleifmaschinenfabrik.

NOTA

20.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio Español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

25.-

1ª.- Rectificadora plana con columna del husillo portaherramientas desplazable transversalmente caracterizada por el hecho de que la mesa de rectificad^o está dotada de movimiento infinitamente variable; mientras que el - husillo portaherramientas y muela, se desplazan verticalmente y cuyo husillo se encuentra situado horizontalmente en la citada columna.



5.-

2ª.- Rectificadora plana con columna del husillo portaherramientas desplazable transversalmente, cuya columna cuenta con los medios mecánicos necesarios para su desplazamiento transversal sobre guías directamente apoyadas en la bancada, durante cuyos desplazamientos lleva consigo el cabezal portamuelas.

10.-

3ª.- Rectificadora plana con columna del husillo portaherramientas desplazable transversalmente, que se caracteriza porque la mesa de rectificado o portapieza a que se refiere la nota 1ª, cuenta, para su desplazamiento longitudinal con guías directamente apoyadas en la bancada.

15.-

4ª.- Rectificadora plana con columna del husillo portaherramientas desplazable transversalmente, que cuenta con guías de apoyo de la mesa, situadas a todo lo largo de la bancada, cubriendo totalmente el recorrido de rectificado lo que hace que se consiga un apoyo uniforme de la mesa y se elimine todo riesgo de vuelco.

20.-

5ª.- Rectificadora plana con columna del husillo portaherramientas desplazable transversalmente que se caracteriza porque el cabezal con el husillo portamuelas, es desplazable a lo largo de la columna vertical, deslizándose verticalmente sobre guías apoyadas directamente en la columna.

25.-

6ª.- Rectificadora plana con columna del husillo portaherramientas desplazable transver



salmente, en la que se obtienen al mismo tiempo y sobre guías independientes para cada movimiento:

5.-

Movimiento longitudinal por desplazamiento de la mesa; movimiento transversal por desplazamiento de la columna; movimiento vertical por desplazamiento del cabezal.

10.-

7ª.-"RECTIFICADORA PLAN CON COLUMNA DEL HUSILLO PORTAHERRAMIENTAS DESPLAZABLE TRANSVERSALMENTE".-

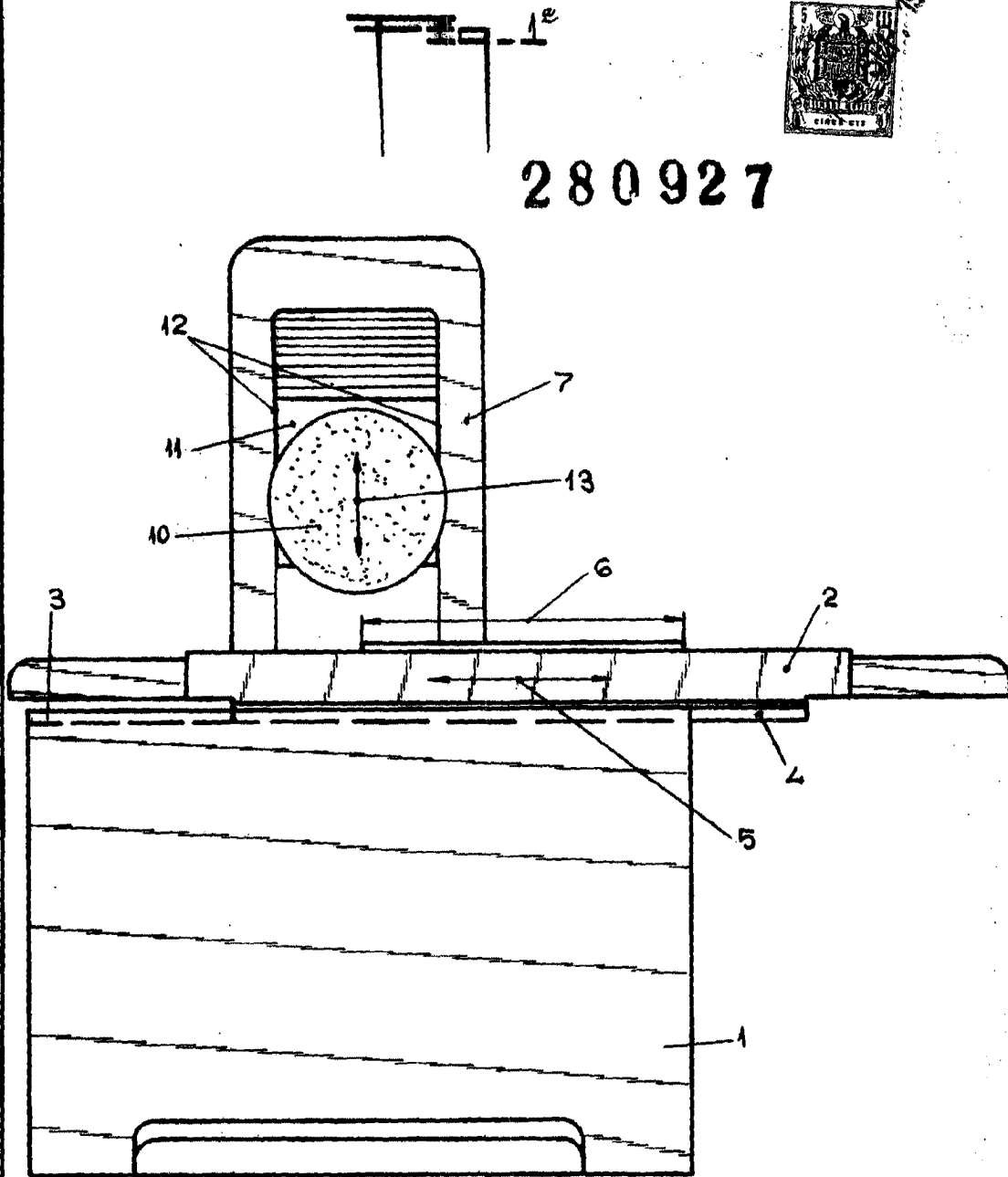
Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Septiembre de 1.962

E. GONZÁLEZ VARGAS
I.P.P.



280927



MADRID 19 SEPTIEMBRE DE 1962

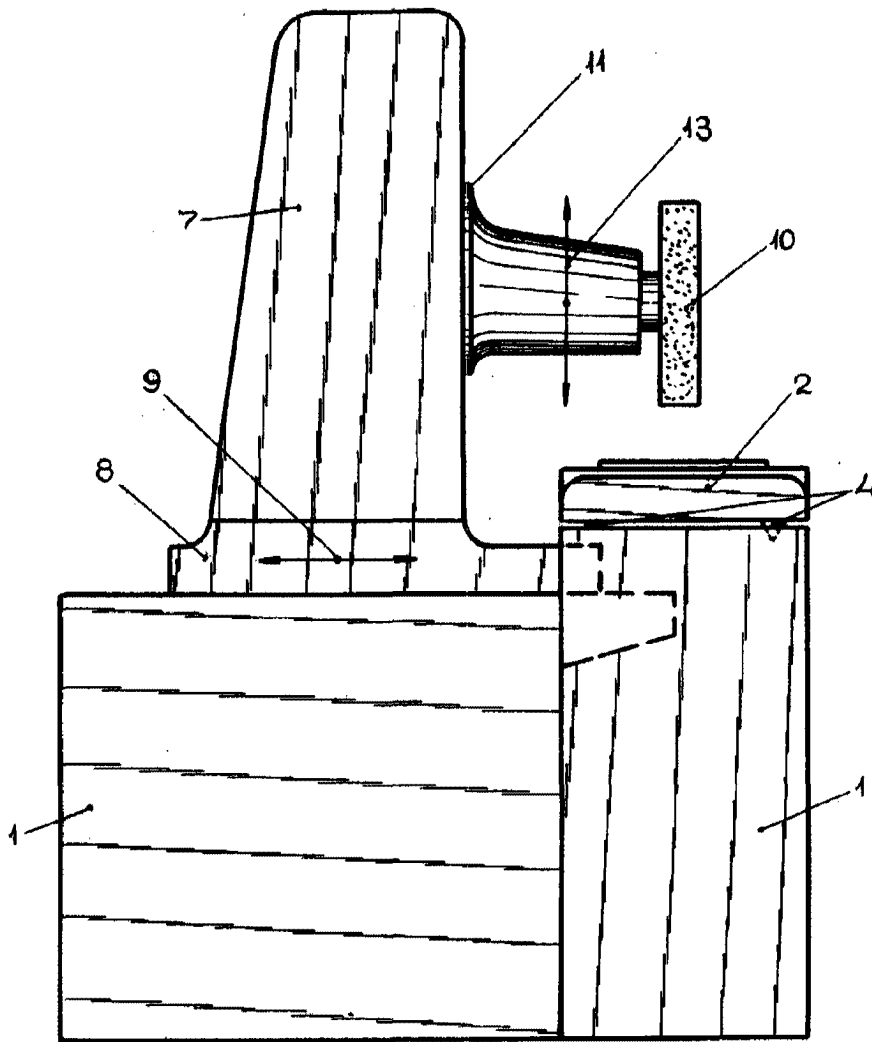
P.A. *[Handwritten Signature]*

ESCALA VARIABLE.-

E. GONZALEZ VACAS

280927

Fig. 2^a



MADRID 19 SEPTIEMBRE DE 1902

P.A.

E. GONZALEZ VACAS

ESCALA VARIABLE